

CERTIFICADO N° 221/09



MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del

Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 20 de Abril de 2009, convocada por CIT. N° 17/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 237/09**, que aprueba subvención al **CLUB DEPORTIVO ATLETAS MASTER IQUIQUE**, P.J. N° 100159-0 CHILEDEPORTES, R.U.T. 65.270.830-7, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), destinados a asumir los gastos de organización del XX Campeonato Zonal Norte de Atletismo, que se realizará en nuestra ciudad entre los días 22 y 23 de Mayo próximo. Cabe señalar que se reunirán del orden de las 400 personas, pertenecientes a 12 clubes de las ciudades de Arica, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Iquique e invitados de todo Chile y del extranjero. Entre los gastos de organización se tiene: premios (medallas y trofeos), alimentación, transporte, entre otros gastos derivados.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 20 de Abril de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. v Finanzas.